



PESE A NECESIDADES

Recortan recursos a Insabi luego de dos años de operar

PATRICIA RAMÍREZ

Hay un creciente número de personas sin acceso a la seguridad social y al instituto le disminuyen el gasto

Pese a las presiones por el creciente número de personas sin acceso a la seguridad social, en la corta vida del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi), de apenas dos años, los recursos que le fueron destinados, junto con los fondos destinados al sector, fueron a la baja.

En la revisión del gasto del Insabi se observó que a pesar de que desde 2020 y hasta 2022 se ejercieron recursos adicionales a los aprobados, en términos reales, la variación media anual fue de -2.1 por ciento, que al recalcularse entre lo ejercido en 2020 y lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 resulta una disminución media anual de -5.2 por ciento real, lo que implicó un menor gasto en promedio anual.

De acuerdo con un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados a pesar del incremento en la suma del gasto del Insabi y el Fondo de Atención a los Servicios de

En 2020 el Insabi sustituyó la operación del seguro popular con el fin de prestar servicios de salud con mayor eficiencia

Salud (Fassa) en 2020 (210 mil 289.7 mdp), respecto al gasto en conjunto del Seguro popular y el Fassa en 2019 (71 mil 94.6), el gasto per cápita en estos dos años disminuyó ligeramente al pasar de tres mil 298.1 a tres mil 173.0 pesos, como efecto del aumento en la población sin seguridad social, a consecuencia de la pérdida de empleos formales, provocada por la pandemia.

En 2020, el Insabi sustituyó la operación del seguro popular con el fin de prestar servicios de salud con mayor eficiencia, medicamentos y demás insumos asociados de manera gratuita, requeridos por las personas sin seguridad social.

En el año 2022 se creó el órgano IMSS-Bienestar, con el fin de brindar atención integral médica gratuita, a las personas sin afiliación a instituciones de seguridad social, de este modo el Insabi fue degradado a unidad responsable y tras el decreto del 29 de mayo de 2023, que reformó la Ley General de Salud, dicho órgano absorbe las funciones del Insabi, para concentrar un solo sistema la atención a la población abierta.

Mientras que, en 2020 y 2021 el Programa IMSS-Bienestar ejerció la totalidad de los recursos planeados, en 2022 no erogó 3.5 miles de millones de pesos, lo que se explica por una demanda creciente de servicios; bajos niveles de crecimiento económico; y en consecuencia, iguales niveles de recaudación de ingresos públicos; informalidad creciente; altos niveles de pobreza; envejecimiento poblacional, y la intención de entregar los servicios sanitarios preferentemente por vía del mercado.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	29/06/2023	LEGISLATIVO

SE INCREMENTAN NECESIDADES

Para garantizar que todas las personas sin seguridad social tengan acceso a los servicios de salud, IMSS-Bienestar requiere invertir, al menos, 308 mil 833 millones de pesos, lo equivalente al 1 por ciento del PIB adicional a lo que actualmente se destina a este grupo de la población.

De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria la estimación también contempla ampliar los servicios de salud, debido a que el extinto Insabi cubría mil 807 intervenciones, mientras que IMSS-Bienestar incluye 50 enfermedades de salud pública, lo que representa el 0.6% del IMSS ordinario.

Durante la corta existencia del Insabi, la población sin seguridad social casi se duplicó, al pasar de 15 por ciento a 28 por ciento. En contraste, la atención en el sistema público disminuyó, aunado a que el presupuesto para atención de enfermedades de alta especialidad, como cáncer de mama, cervicouterino e infantil cayó 20 por ciento.